

MEMORIA DE EJECUCIÓN

2019

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

En lo relativo a las acciones desarrolladas durante el año 2019, se hace constar en este documento las diferentes acciones que hemos realizado durante este año

Este año, nos centramos en 3 proyectos de actuación que cumplimentan la acción social que la Fundación Canaria ISBS establece en sus estatutos y su objeto social.

PROYECTO 1

Becas educativas entre sectores de la sociedad más desfavorecidos, con menores recursos de integración y en acciones de alta inserción profesional.

La **Fundación Canaria ISBS** tiene como fin esencial el fomento de una educación, que apoyada en los pilares del respeto y la tolerancia, atienda a las necesidades de la sociedad de forma comprometida e integral; ofreciendo e impulsando una formación que favorezca las relaciones interculturales y humanas. Por tanto, la Fundación se implicará de forma activa en la enseñanza tanto presencial como on line, puesto que la Fundación pretende una extensión global de sus fines. La enseñanza, como fin, se realizará principalmente entre sectores de la sociedad más desfavorecidos y con menores recursos de integración y adecuación a las nuevas realidades sociales. Dentro de su fin, intentará la utilización de las nuevas tecnologías y el fomento del avance científico. Se fomentarán las relaciones institucionales y empresariales para involucrar a estos entes en el fomento de la enseñanza hacia una mayor igualdad de carácter integral.

En este año 2019, la Fundación Canaria ISBS becó a 80 alumnos de varios Centros de Formación Privados acreditados por la Servicio Canario de Empleo, para la impartición de Formación Profesional para el Empleo, cuyo objetivo es facilitar la formación, la cualificación profesional, la recualificación y actualización permanente de las competencias profesionales proyectando la transición al empleo a todos aquellos participantes desfavorecidos en la sociedad actual.

La Fundación Canaria ISBS y Formación Ocupacional Canaria FOCAN, S.L. como miembro del Patronato de la Fundación, quiere ofrecer la posibilidad de becar a aquellas personas que deseen acceder a un puesto de trabajo, becando para ello, en algunos casos el transporte hasta llegar al centro de formación .

Las becas ofrecidas por la **Fundación Canaria ISBS** tenían como objetivo cubrir los costes de transportes vinculados a los Cursos en el cual se encuentran matriculados y eran abonadas de forma mensual y fue dirigida a aquellos alumnos que querían superar satisfactoriamente todos los módulos correspondientes a los Certificados de Profesionalidad

REQUISITOS DE ACCESO

Con el fin, de garantizar el acceso a la solicitud de becas de transporte fueron prioridad aquellos participantes que tengan mayor dificultad de inserción los cuales debían reunir, los siguientes requisitos de acceso:

- Al tratarse de Acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, los alumnos/as deben tener el nivel de acceso establecido en el certificado de profesionalidad al que opten y normativa de referencia relacionada con los mismos.
- Menores de 30 años en general y especialmente los que lleven menos de 6 meses inscritos como demandantes de empleo desempleados (menos de 180 días)
- Mayores de 45 años que sean Parados de Larga Duración (personas inscritas como demandantes de empleo desempleadas al menos 360 días durante los 450 días anteriores a su atención)
- Beneficiarios del Programa de Acción Conjunta para la mejora de la atención a desempleados de larga duración.
- Beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo preferentemente durante el periodo de cobro de la prestación.
- Beneficiarios del Programa de Recualificación Profesional PREPARA.
- Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
- Mujeres víctimas de violencia de género.

Se establecerá una cuota de participación discriminatoria a favor de las mujeres (55% mujeres – 45% hombres), siempre que haya solicitudes presentadas para cada una de las acciones formativas en relación a las programadas.

Importe pagado en concepto de becas: 22.910 euros

PROYECTO 2: PROYECTO INSERCIÓN: Acción formativa Desarrollo de Productos Multimedia Educativos

En el año 2018, se ha recibido por parte del Cabildo de Gran Canaria, una subvención dirigida a Fundaciones y Asociaciones sin fines de lucro en el ámbito de la formación y Empleo. Dirigidas a la realización de proyectos de actuaciones de Formación que facilite la inserción laboral.

La **FUNDACION CANARIA ISBS** planteó este proyecto con la intención de capacitar al alumnado en competencias necesarias para el "**Desarrollo de Productos Multimedia Educativos**" que permitan ser implantadas e implementadas en el sector educativo (entendido éste de interés público y social), consiguiendo con ello no únicamente la transmisión de conocimientos, sino también mejorar significativamente los entornos de aprendizaje que puedan ser utilizados en un futuro próximo por alumnos que cursen Certificados de Profesionalidad en Modalidad A Distancia y consecuentemente mejorar las condiciones básicas para el desarrollo social y por lo tanto económico.

Acción Formativa ejecutada: **Desarrollo de Productos Multimedia Educativos**

Relación Modular:

Módulo 1: Proyectos de productos editoriales multimedia – 90 horas

Módulo 2: Diseño de productos editoriales multimedia – 110 horas

Módulo 3: Implementación y publicación de productos editoriales multimedia – 110 horas

Módulo 4: Gestión de la calidad de productos editoriales multimedia – 40 horas

Total de horas: 350

La **FUNDACION CANARIA ISBS** quiso cubrir la escasez de profesionales y empresas que se disponen en nuestra Comunidad Autónoma Canaria, de los medios técnicos y humanos, así como los recursos necesarios para el desarrollo de entonos de aprendizajes de calidad con material educativo multimedia.

Con ello, Canarias sería un referente en el sector, disponiendo de profesionales y empresas que puedan surgir promovidas por los alumnos que superen la formación, y permitiendo el desarrollo de Plataformas de Formación con recursos únicos, que combinen la correcta planificación de diseño y estructura de contenidos, con la fácil, ordenada y intuitiva elaboración de material didáctico animado, con video lecciones, y otros recursos elaborados.

En este sentido, la profesionalización del sector y su mejora ha generado de forma indirecta nuevas necesidades en las entidades educativas de nuestro territorio, fomentando que los centros educativos de Formación Profesional Reglada y Formación Profesional para el Empleo (prioritariamente para ocupados y desempleados) se planteen el uso de las aplicaciones desarrolladas, así como de las nuevas necesidades diferenciales, altamente competitivas, que permitan desmarcarse de las tradicionales plataformas de formación con textos estáticos, escasos complementos que faciliten el entendimiento, y recursos de limitado uso y de gran ayuda en entornos educativos.

El objetivo de ofrecer mejoras continuas de aprendizaje, calidad en las formaciones, y modernización en la enseñanza, ha llevado a la **FUNDACION CANARIA ISBS** a apostar por el desarrollo de material educativo de calidad, adaptado a las nuevas exigencias y que se adecue a las necesidades específicas de cada grupo.

Resultados del proyecto:

Alumnos formados: 10

Inserción Laboral de alumnos: 3 (contratados mínimos 4 meses)

La Fundación Canaria ISBS, ha desarrollado una acción formativa que se ajusta a las necesidades de un mercado vacío en oferta formativa especializada.

Las plataformas de formación a distancia con carácter multimedia, es una realidad que permite el aprendizaje a través de Internet y se adapta a las nuevas necesidades que presenta tanto el mundo laboral, como educativo, potenciando una educación para todos y todas, abaratando costes y superando las barreras de la fragmentación territorial, tan necesaria en nuestro contexto más cercano.

Se hace necesario incidir en los cambios culturales que se van produciendo en el mercado, así como la adaptación a las nuevas necesidades que presenta tanto el mundo laboral, como educativo. En este sentido, es fundamental atender a una de las características que marca la etapa en la que vivimos, donde es necesario **compatibilizar los estudios con las responsabilidades personales y laborales, mediante el uso de entornos virtuales de aprendizaje.**

PROYECTO 3: GENERADOR DE EMPLEO: Mantenimiento Técnico de Instalaciones

En el año 2018, recibió por parte del Cabildo de Gran Canaria, una subvención dirigida a Fundaciones y Asociaciones sin fines de lucro en el ámbito de la formación y Empleo. Dirigidas a la realización de proyectos de actuaciones de Formación que facilite la inserción laboral.

La FUNDACION CANARIA ISBS planteó en el proyecto de formación en alternancia con el empleo, con la intención de capacitar al alumnado en las competencias necesarias para el trabajo de "**Mantenimiento Técnico de Instalaciones**". La finalidad consistía en la mejora de la competencia profesional de personas con dificultades de inserción en el mercado laboral durante la mitad de la jornada de trabajo y, a su vez, en la otra mitad de la jornada laboral, realizar un itinerario formativo con el fin de obtener un certificado de profesionalidad de ELES0208 Operaciones Auxiliares de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios. Dicha formación, le permitiría obtener las competencias necesarias para desarrollar las operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios para diversos usos e instalaciones, siguiendo instrucciones del superior, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad en condiciones de seguridad y cumpliendo la normativa vigente.

Paralelamente al proceso de contratación (parte empleo), se indican la relación de acciones formativas (parte formación) propuestas en el presente proyecto:

Relación de Acciones Formativas

Acción Formativa 1: MF0816_0: Operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios. (150 horas).

Acción Formativa 2: MF0817_1: Operaciones de Montaje de instalaciones de telecomunicaciones. (150 horas*).

**La UF0540 de 30 horas no se ejecuta, dado que ha sido realizada en la acción formativa anterior (normativa del SCE).*

Acción Formativa 3: MP0118: Módulo de prácticas profesionales no laborales. (80 horas).

Nivel de las acciones formativas: Nivel 1, sin titulación mínima exigible como requisito de acceso.

Total de horas del Itinerario Formativo: 380 horas.

Este itinerario formativo va vinculado a la obtención del Certificado de Profesionalidad de ELES0208 Operaciones Auxiliares de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios, regulado por el RD 683/2011, de 13 de mayo.

Dicho certificado de profesionalidad fue solicitado su validación al Servicio Canario de Empleo previamente al inicio del proyecto, dotando al alumno de una titulación oficial a su finalización.

A la finalización se asegura el 20% de inserción futura laboral dentro del mes siguiente a la finalización.

El presente proyecto PGE teía su fundamentación en la necesidad de la empresa FORMACIÓN OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL vinculada a la fundación ISBS como uno de sus patronos, de realizar una profunda remodelación de mantenimiento técnico eléctrico/telecomunicaciones de su edificio, sede central ubicado en la calle Bravo Murillo 38 - 35003, Las Palmas de Gran Canaria.

Se realizó la sustitución y mantenimiento de la totalidad de redes eléctricas, informáticas, domóticas y de telecomunicaciones en sus 1300 m2 con una importantísima inversión material y de recursos de la citada empresa, en dicho proceso de renovación.

Las personas vinculadas a contratación, donde se le explicaron sus funciones en el apartado correspondiente (Contratación), realizaron durante la mitad de la jornada de

trabajo funciones de montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.

La otra mitad de la jornada explicado en su apartado correspondiente (Formación), la dedicarán las personas a la formación del Certificado de Profesionalidad indicado, con el beneficio de que a su finalización los alumnos que sean aptos, les será entregado el título del citado certificado oficial, que previamente se ha solicitado al Servicio Canario de Empleo.

La fortaleza del proyecto radica en ser plan realizable en el tiempo adecuado, en un trabajo real medible y perfectamente predefinido antes de su comienzo; con posterior inserción profesional parcial. La coincidencia de la citada empresa donde realizarán el trabajo, con la virtud de ser centro de formación acreditado en la especialidad del proyecto, da una fortaleza a este Proyecto en Alternancia con el Empleo donde la dos patas del proyecto resultan fortalecidas:

1.- Formación en un certificado de profesionalidad, que el alumno con una calificación de APTO dispondrá para su vida profesional al finalizar el periodo de formación en alternancia con el empleo.

2.- Contratación durante la duración del proyecto en un trabajo real y medible exactamente coincidente con la formación ejecutada, donde además se asegura una inserción futura a su finalización.

Resultados de este proyecto:

- Alumnos Formados: 10
- Alumnos contratados a media jornada y realizando trabajos relacionados con su formación: 10
- Inserción Laboral, después de la finalización del Certificado de profesionalidad:
 2. Un alumno estuvo 6 meses contratados y el otro en la actualidad sigue de alta en la empresa

Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Depósito de documentación en el Registro de Fundaciones de Canarias

 Imprimir

Su solicitud ha sido presentada correctamente.

Recibo acreditativo presentación de solicitud (PDF)

[Ver documento](#)

Datos del registro

Número general

374319/2020

Número de registro

CPJI/42406/2020

Fecha y hora de registro

12-mar-2020 11:17:19

Número de Documento

Electrónico (*)

1UETEZziRtcEUsfh76yr0r+eXj2cCFHGA

(*) Mediante el NDE puede verificar la integridad y autenticidad del documento electrónico en el [servicio de verificación de documentos](#) de esta sede electrónica.

FORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE COOKIES

Sede Electrónica utiliza cookies propias y de terceros para recopilar información que ayuda a optimizar su visita. Las cookies no se utilizan para recoger información de carácter personal. Usted puede permitir su uso o rechazarlo, también puede cambiar su configuración siempre que lo desee. Póngase en contacto con nosotros para obtener más información en nuestra [Política de Cookies](#).

[errar aviso](#)